

SOS Orinoco pidió a la FAN desalojar otra mina ilegal cerca de «Bulla Loca»

La ONG SOS Orinoco saludó el domingo 25 de febrero la evacuación hecha por la Fuerza Armada Nacional de unas 384 personas que estaban en la mina «Bulla Loca», ubicada en el sector La Paragua del estado Bolívar, aunque solicitó que se tomen medidas contra otras minas ilegales en la zona.

A través de su cuenta en la red social X, SOS Orinoco exhortó al jefe del Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional (Ceofa), G/J Domingo Hernández Lárez, que tome acciones para «sacar de circulación» otra mina ilegal que funciona a pocos kilómetros de la mina siniestrada en la que perdieron la vida al menos 16 personas.

Detalló que esta mina ilegal, ubicada en los límites del Monumento Natural Cerro Guaiquinima, ha crecido en 20,69 hectáreas en un periodo de 15 meses y le recalcó al jefe del Ceofan que «este tipo de minería buhoneril y anárquica, no es la que al país le conviene».

Además, SOS Orinoco aseguró que la minería solo puede ser posible cumpliendo varias pautas como el apego a parámetros de seguridad industrial, laboral, personal y ambiental.

El comandante estratégico operacional de la Fuerza Armada Nacional, G/J Domingo Hernández Lárez, aseguró el sábado 24 de febrero que hasta el viernes 23 se habían desalojado a 384 personas de la mina «Bulla Loca», municipio Angostura del estado Bolívar, tras un derrumbe que dejó una decena de muertos, entre ellos indígenas de la zona.

A través de sus redes sociales, el jefe del Ceofan dijo que las autoridades activaron un plan de desalojo de las personas que se dedicaban a la «minería ilegal de manera subrepticia y violando el ordenamiento jurídico territorial».

Las declaraciones de Hernández Lárez difieren de lo informado por el gobernador del estado Bolívar, Ángel Marcano, quien indicó la mañana del viernes que 208 personas habían desalojado la mina de manera voluntaria y otras seguían operando de manera habitual.

Por su parte, el viceministro de Gestión de Riesgo y Protección

Civil, Carlos Pérez Ampueda, ofreció un nuevo balance sobre el derrumbe de la mina ilegal «Bulla Loca». Informó el domingo 25 de febrero que la cantidad de heridos que registra el organismo es de 36, el doble de los 18 que se contaban en el último reporte.

La cifra de fallecidos se mantiene en 16, como se había informado previamente, y no se espera encontrar más cuerpos sin vida debido a que las autoridades no han recibido reportes de personas desaparecidas en más de 36 horas. El funcionario declaró que los heridos ya fueron atendidos y, en algunos casos, trasladados a Ciudad Bolívar.

Redacción La Mañana